



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



COMISIÓN
DE GOBIERNO ABIERTO
Y DE TRANSPARENCIA
PROACTIVA

Informe de cierre de la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT

Periodo 2020-2021

Coordinadora María del Carmen Nava Polina

#AperturaSinExcepción #AperturaIncluyenteMX

ÍNDICE

Presentación	4
<i>Mensaje de la Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, ante el pleno de esa instancia, con motivo de la presentación del Informe Anual 2021 de Actividades de la Comisión (Cuarta Sesión Ordinaria 2021, 8 de noviembre)</i>	6
<i>Síntesis Ejecutiva del Informe de actividades 2021</i>	10
<i>Informe general cierre de actividades 2021</i>	15
Introducción	15
Productos del Grupo 1: Apertura en COVID19	23
Metodología para el Monitoreo de Información de Interés Público en COVID19 Transparencia Proactiva	23
Propuesta de elementos mínimos para el diseño de contenido o actualización de microsítios sobre COVID-19 de los sujetos obligados	24
Libro colectivo de ensayos Apertura en COVID19: Retos y Prácticas	25
Caja de Herramientas #AperturaEnCOVID19	26
Espacio de diálogo con Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.	26
Productos del Grupo 2: Vitrina de Apertura	28
Manual de organización y funcionamiento de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	28
Micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	29
Boletines de divulgación en materia de apertura y transparencia proactiva	30
Boletín 1: Compilación de materiales de referencia sobre Justicia Abierta	30
Boletín 2. Parlamento abierto	31
Boletín 3. Estado Abierto	31
Boletín # 4 Perfiles de competencias en apertura y transparencia proactiva KIT de apertura	32
Libro de ensayos Apertura Incluyente e Innovación para Reducir Desigualdades	32
Difusión Redes sociales de la Comisión de GAYTP	33
Productos del Grupo 3: Estado del arte de Apertura	36
Participación de la persona Coordinadora de la Comisión en el Compromiso 13 del 4o Plan de Acción de México en la AGA (2019-2021)	36
Mapeo de Experiencias Locales de Apertura	37



Diagnóstico Estado del arte Apertura en México	39
Recomendaciones de la CGAyTP para incidir en el diseño del 5o Plan de Acción de México en la AGA.	41
Productos a cargo de la Coordinación de la Comisión	43
Guía: Lenguaje sencillo y accesibilidad en las sentencias	43
Panel Justicia Abierta: Estado del Arte en México	44
Encuentro Internacional Apertura: ¿Para qué, para quiénes?	45
Metodología para las mesas de apertura colaborativas y de cocreación	47
Sesiones realizadas por la Comisión y sus grupos de trabajo	48
Compilación y sistematización de observaciones de la Comisión al borrador del PROTAI 2022-2024.	52
Participación en actividades de otras instancias del SNT	53
Propuestas de reforma de la Coordinación de la Comisión	65
Conclusión	67

Presentación

La Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva es una de las instancias más activas, con más participación de integrantes del Sistema y con una amplia presencia de todas sus regiones. La integran, al 8 de noviembre de 2021, 48 personas comisionadas (21 mujeres, 27 hombres), 26 organismos garantes locales del Sistema y el INAI.

Durante 2021, la participación e intercambio de opiniones entre las personas integrantes de la Comisión se enriqueció con la presencia y aportaciones de un amplio conjunto de personas invitadas externas, provenientes de la sociedad civil, academia, comunidades anticorrupción e instituciones aliadas a la Comisión, quienes se han sumado a los esfuerzos de esta instancia del SNT para promover la apertura institucional y la transparencia proactiva en el país.

La apertura implica el diálogo entre la sociedad y las instituciones, como una fuente de innovación, del compromiso permanente de rendición de cuentas y de la receptividad a los aportes de la inteligencia colectiva. Compartimos la visión de que la apertura y la transparencia son herramientas útiles para mejorar el bienestar de las personas, particularmente aquellas que viven condiciones de exclusión y vulnerabilidad en el ejercicio de sus derechos.

De ahí el enfoque que la actual Coordinación de la CGAyTP ha buscado imprimir en cada una de las acciones realizadas, y que se sintetiza en los lemas empleados como hashtag para este periodo: *#AperturaSinExcepción* y *#AperturaIncluyenteMX*.

La participación, aporte y visión de personas externas a la Comisión y al SNT ha sido una constante: 48 personas de sociedad civil, academia, comunidades anticorrupción e instituciones han retroalimentado los trabajos de la comisión y 17 han intervenido con participaciones ante el Pleno de la Comisión. Un número más amplio ha contribuido, por distintas vías, al desarrollo de los productos que este Informe de Actividades consigna. Todas,



con su generosidad y entusiasmo, han permitido a la Comisión identificar rutas para robustecer la pertinencia y utilidad de sus acciones.

María del Carmen Nava Polina

Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT

Noviembre de 2020 - noviembre de 2021

Mensaje de la Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, ante el pleno de esa instancia, con motivo de la presentación del Informe Anual 2021 de Actividades de la Comisión (Cuarta Sesión Ordinaria 2021, 8 de noviembre)

Antes que otra cosa, agradezco a todas las personas presentes que nos acompañan en esta **cuarta sesión ordinaria** donde tengo el honor de presentar el informe de actividades de la coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.

Gracias por la presencia a:

- Salvador Vazquez CPC Ags (virtual)
- César Sereno CPC Michoacán (virtual)
- Sergio Jiménez CPC Hidalgo (virtual)
- Javier Moro del NOSC (virtual)
- Alejandra Quezada de México Evalúa (virtual)
- Integrantes de la Comisión en presencial
 - Evelia Elizabeth Monribot Domínguez
 - Adrián Alcalá Méndez
 - Gustavo Parra Noriega
 - Salvador Romero Espinosa
 - Blanca Lilia Ibarra Cadena, quien nos acompañó con un mensaje a distancia.
- Integrantes del SNT en presencial
 - José Martínez Vilchis CP-OGL Edomex
 - Marina Alicia San Martín Reboloso.
 - Arístides Rodrigo Guerrero García
- SE SNT en presencial
 - Federico Guzmán Tamayo.
- Así como todas y todos nuestros colegas integrantes de la Comisión que nos acompañan en la virtualidad.

Como preámbulo a este informe anual de las actividades de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, **quisiera hacer un breve recuento sobre el camino y la visión que permeó de origen en las actividades de esta Comisión.**

Las democracias modernas del mundo se han enfrentado en las últimas décadas -más aún en estos años de pandemia y crisis- a retos mayúsculos: las instituciones públicas enfrentan un déficit de confianza sin precedentes.

Este problema podrá ser resuelto si y sólo si las instituciones y las personas servidoras públicas abrimos las puertas a las personas. Porque, al final, construir una buena gobernanza implica hacerlo desde la apertura institucional.

Pero, quisiera enfatizar algo importante: **la apertura nace de la sociedad, nace de necesidades concretas de la población y de la capacidad de nosotras como instituciones para detectarlas y dar respuesta a ellas.**

La apertura va más allá de discursos, pues se construye en la cotidianidad institucional, **de la mano de las personas, de las más vulnerables, de la mano de las organizaciones y de las comunidades, de la mano de todas y todos los actores de la democracia.**

Siempre he dicho que construir un Estado Abierto requiere de acciones concretas, que incluyan cinco elementos básicos, los cuales no son los únicos, pero sí los más importantes: **1) transparencia y rendición de cuentas; 2) participación y co-creación; 3) integridad y prevención de conflicto de intereses; 4) lenguaje sencillo, datos abiertos y accesibles; 5) memoria y archivo.**

Este enfoque requiere colocar al centro de toda política y decisión pública a la persona y a los derechos humanos. De esta forma, la apertura es transversal y no un elemento aislado que se incluye por incluirse. **Al final, es una forma en la que la sociedad e instituciones públicas interactuamos para generar soluciones y construir paz.**

Ahora bien, ante un mundo lleno de desigualdades: esta Coordinación siempre ha considerado **la necesidad de trabajar para y con los grupos vulnerables (entre ellos las mujeres). Con ello, se garantiza que la toma de decisiones y la implementación de las iniciativas emprendidas beneficie primordialmente a quienes más necesitan de ayuda y no solo a quienes tienen más poder.**

Como sociedad y como país, en el último año y en estos casi 600 días de pandemia, la colaboración con la sociedad se ha vuelto la mejor forma para resolver problemas y construir soluciones.

Las grandes soluciones son construidas a partir de la inteligencia colectiva; la participación multiactor y multinivel de la sociedad en las decisiones públicas dotan de elementos invaluable para que cada política pública sea mejor planeada y diseñada.

En tal sentido, **desde la Comisión articulamos productos, actividades, narrativas, acciones que apuntaron hacia la construcción de una apertura incluyente.**

Por esta razón **incluimos en las sesiones a 17 personas provenientes de diferentes sectores.** Entre ellos: **la academia, los comités de participación ciudadana de los sistemas locales anticorrupción, personas de diversas organizaciones de la sociedad civil y del ámbito internacional.** El objetivo fue contar con su perspectiva sobre asuntos de la agenda de apertura, enriquecerla con sus puntos de vista y así abrir canales de diálogo y tender puentes.

Esta gestión tuvo 3 pilares:

- Primero: Cada acción y producto parten de **la generación de procesos cocreativos, horizontales e inclusivos,** siempre abiertos a construir diálogo y paz, con acciones y compromisos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas.
- Segundo, estos procesos tuvieron como objetivo la detección de las necesidades de las personas y, así, generar soluciones que respondan a ellas desde un enfoque multiactor y multinivel.
- Y tercero: las acciones fueron cocreadas **con y para las personas;** no dejar a nadie atrás ha sido nuestra visión, esto es, incluir a todas las personas y de manera especial a las personas que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.

La tarea como integrantes de esta Comisión, del Sistema Nacional de Transparencia, como integrantes de órganos garantes o como personas funcionarias públicas, se resume en una idea: **detectar necesidades y generar soluciones para atenderlas.**

Por ello, me siento muy honrada por presentar este Informe de trabajo desde la Comisión que incluye 22 productos únicos. Me gustaría resaltar algunos de ellos, no sin demeritar las demás.

Hicimos **el primer y único diagnóstico** en su tipo para conocer los distintos ejercicios de apertura que se trabajan en las entidades federativas, a partir de un mapeo y recomendaciones que acercaron diversos actores. Logramos mapear 49 ejercicios de apertura que se llevaron a cabo de 2015 a 2021 en las entidades federativas.

El Manual de organización y funcionamiento de la Comisión, **el cual sirvió de piso mínimo para institucionalizar los procesos y profesionalizar la toma de decisiones. Sobre todo el de memoria y archivo cuando se realicen cambios de coordinación.** Realizamos **dos libros que recopilan ensayos** sobre apertura en COVID-19 y de atención a grupos en situación de vulnerabilidad. Logramos generar el Micrositio de la Comisión de la mano de la Secretaría Ejecutiva del SNT, este alojará todos los materiales, los productos y el archivo, tanto de esta gestión como de las que vendrán.

Realizamos un **encuentro internacional** para compartir experiencias de apertura y un foro para discutir sobre justicia abierta.

Finalmente, quisiera concluir con una idea final: **la genuina apertura institucional empodera a las personas, incluye, reduce desigualdades y construye confianza.** ¿Para qué es la apertura?

- Para construir paz.
- Para contar con información.
- Para garantizar derechos.
- Para formular políticas públicas.
- En suma, para fortalecer nuestras instituciones, nuestras democracias y abonar a su confianza y legitimidad.

¿Para quiénes va dirigida la apertura? Para todas las personas, especialmente las más vulnerables. Ha sido un honor coordinar los trabajos de esta Comisión, agradezco a todo mi equipo de trabajo, al secretario Gustavo Parra, a todas y cada una de las integrantes: gracias. Seguiremos con las puertas abiertas para llevar la apertura a todos los espacios posibles.

Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Síntesis Ejecutiva del Informe de actividades 2021

En el periodo de noviembre 2020 a noviembre 2021, la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva estuvo encabezada por la Coordinadora María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y el Secretario Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Al 5 de noviembre de 2021, la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva está integrada por 48 personas comisionadas, de las cuales 21 son mujeres y 27 hombres. Las personas comisionadas que la integran provienen de 26 entidades federativas y del Órgano Garante Nacional.¹

Esta gestión, así como el Plan de Trabajo anual para la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva 2020-2021, aplicó los cinco elementos fundamentales de la apertura, los cuales deben existir al mismo tiempo y deben interactuar de manera permanente, los cuales son: transparencia y rendición de cuentas; participación y cocreación; integridad y prevención de conflicto de intereses; lenguaje sencillo, formatos abiertos y accesibles; y memoria y archivo.

¹ Las entidades federativas son Ciudad de México, Estado de México, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

Con el objetivo de generar memoria y archivo, así como impulsar la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas de la misma, se contribuyó a institucionalizar los procesos mediante la documentación electrónica de archivos, registro videográfico de las sesiones y reuniones, documentos y productos generados en este año de gestión. Los archivos estarán a disposición de todas las personas que deseen consultarla en el microsítio de esta Comisión.

El canal de difusión de las actividades de esta coordinación fue mediante el uso de la cuenta de Twitter de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (<https://twitter.com/sntgobabierto>) en donde difundimos las actividades y agendas de personas comisionadas que integran la Comisión; materiales de referencia como boletines, videos, estudios, infografías que se generan en otros ámbitos, la difusión de los productos generados en los grupos de trabajo, así como la relatoría de las sesiones y eventos coordinados.

En aras de impulsar y contribuir a la publicidad de las sesiones del SNT, esta coordinación transmitió vivo todas las sesiones que sostuvimos en el periodo de noviembre 2020 a noviembre 2021 por el canal de YouTube del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (<https://www.youtube.com/user/infodf1>) así como del canal de la Coordinación cuyas grabaciones se encuentran de manera permanente en dicho canal como memoria institucional.

Dentro del marco de #AperturaIncluyenteMX como eje, invitamos a 17 personas externas a la Comisión provenientes de la academia, ámbito internacional, organizaciones civiles y sistemas anticorrupción en las diversas sesiones para generar un intercambio de experiencias que contribuyó a avanzar en la agenda de esta Comisión. Hasta 48 personas invitadas externas asistieron a alguna de las sesiones de la comisión o sus grupos de trabajo y un número más amplio intervino en el desarrollo de los productos que se reportan a continuación.

Los objetivos estratégicos del Plan de Trabajo partieron de la perspectiva transversal de #AperturaIncluyenteMX, que a través de la generación de procesos cocreativos, horizontales e inclusivos, se detectaron las necesidades de las personas y, así, generar soluciones que respondan a ellas.

Estos objetivos consistieron en:

A. En materia de apertura institucional

1. Institucionalizar el compromiso con la transparencia y apertura en el trabajo de la Comisión.
2. Consolidar los esfuerzos para impulsar el enfoque de apertura institucional entre los distintos órdenes de gobierno y poderes públicos.
3. Robustecer los esfuerzos por conformar una comunidad de práctica.

B. En materia de transparencia proactiva

1. Acompañar la promoción de transparencia proactiva en las entidades federativas, en coordinación con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y con la colaboración de los organismos garantes locales del derecho de acceso a la información pública.
2. Difundir las mejores prácticas internacionales de transparencia proactiva y rendición de cuentas para la publicación y divulgación de la información sobre la respuesta ante la COVID-19 y sus efectos, en coordinación con la Comisión de Rendición de Cuentas.

Para el desahogo de actividades y elaboración de productos, nos apoyamos en utilizar mecanismos de participación y cocreación desde la Comisión, mediante la conformación de 3 Grupos de Trabajo a los que se sumaron integrantes de la misma y personas externas representantes de los Comités de Participación Ciudadana, de los Sistemas Locales Anticorrupción, así como personas expertas y académicas, y personas provenientes de organizaciones de la sociedad civil. También hay productos que derivaron de manera directa de la Coordinación.

Como resultado de la gestión 2020-2021 contamos con 22 productos provenientes de los 3 grupos de trabajo y de la Coordinación.

- **Grupo 1: Apertura en COVID-19:**

Objetivo: Difundir el aporte de la apertura y la transparencia proactiva como herramienta para promover la integridad en la actuación de las personas servidoras públicas y prevenir el conflicto de intereses, con énfasis en el seguimiento de las acciones emprendidas para dar respuesta a la pandemia por COVID-19.

1. *Metodología para el Monitoreo de Información de Interés Público en COVID19 | Transparencia Proactiva.*
2. Propuesta de elementos mínimos para el diseño de contenido o actualización de microsítios sobre COVID-19 de los sujetos obligados.
3. Libro de ensayos *Apertura en COVID-19: Retos y Prácticas.*
4. Caja de Herramientas #AperturaEnCOVID.
5. Diálogo con Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

- **Grupo 2: Vitrina de Apertura**

Objetivo: Ofrecer un espacio de acceso público a la documentación y evidencias del trabajo que realiza la Comisión en materia de apertura y transparencia proactiva, para generar memoria y archivo institucional de su labor, para facilitar su consulta, con apego a principios de transparencia y rendición de cuentas.

6. *Manual de organización y funcionamiento de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.*
7. Micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.
8. Boletín 1: *Complicación de materiales de referencia sobre Justicia Abierta.*
9. Boletín 2. *Parlamento abierto.*
10. Boletín 3. *Estado Abierto.*
11. Boletín 4. *Perfiles de competencias en apertura y transparencia proactiva | KIT de apertura.*

12. Libro de ensayos *Apertura Incluyente e Innovación para Reducir Desigualdades*.
13. Difusión continua en redes sociales.

- **Grupo 3: Estado del Arte de Apertura**

Objetivo: Acompañar la elaboración del estudio de prácticas de apertura locales en México y promover la incidencia de las propuestas de integrantes de la Comisión en las recomendaciones para dar cumplimiento al compromiso 13, con miras a desarrollar el 5o Plan de Acción.

14. Participación de la persona Coordinadora de la Comisión en el Compromiso 13 del 4o Plan de Acción.
15. Mapeo de Experiencias Locales de Apertura.
16. Diagnóstico Estado del arte | Apertura en México.
17. Recomendaciones para el Compromiso 13 del 4o Plan de Acción.

- **Coordinación:**

18. Guía: *Lenguaje sencillo y accesibilidad en las sentencias*.
19. Panel Justicia Abierta: *Estado del Arte en México*.
20. Encuentro Internacional *Apertura: ¿Para qué, para quiénes?*
21. Metodología para las mesas de apertura colaborativas y de cocreación.
22. Sesiones de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva: Cuatro Sesiones Ordinarias, una Sesión de Comisiones Unidas con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, cuatro Sesiones de trabajo con los Grupos y una Sesión Extraordinaria.

La apertura apunta a construir diálogo para generar paz positiva, con acciones y compromisos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas. El enfoque de inclusión parte de la idea de que las acciones de apertura ponen especial atención a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para no dejar a nadie atrás.

Informe general cierre de actividades 2021

Introducción

La Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del SNT tiene a su cargo el ejercicio de las siguientes atribuciones establecidas en el artículo 34 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, las cuales se citan a continuación:

- I. Proponer acciones y políticas sobre Gobierno Abierto, así como establecer canales institucionales en la materia con otros actores e instituciones gubernamentales en otros órdenes y poderes de gobierno para conformar una red de conocimiento;*
- II. Impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana con el aprovechamiento de las tecnologías dentro y fuera del Sistema Nacional, desde la perspectiva del Gobierno Abierto;*
- III. Promover el uso de datos abiertos cuando medie solicitud y formatos reutilizables para la creación de valor público;*
- IV. Proponer la suscripción de convenios de colaboración entre las Entidades Federativas, a través de sus Organismos Garantes, en el que se propongan actividades, investigaciones, políticas públicas, evaluación especializada, desarrollo de plataformas tecnológicas, proyectos temáticos y sectoriales, así como elaboración de material de comunicación y difusión en materia de Gobierno Abierto cuando la información se solicite en formatos de ese tipo;*
- V. En colaboración con la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia promover la transparencia, participación ciudadana e innovación cívica basadas en tecnologías;*
- VI. Promover el intercambio de experiencias e identificación de las mejores prácticas sobre los temas de participación ciudadana y rendición de cuentas, así como fomentar la participación en el grupo de trabajo dentro de la alianza por el Gobierno Abierto;*

VII. Proponer e impulsar políticas de transparencia proactiva, procurando su accesibilidad;

VIII. Diseñar y proponer lineamientos generales para incentivar a los sujetos obligados a publicar información adicional a la que se establece en la Ley;

IX. Proponer los criterios para evaluar la efectividad de la política de transparencia proactiva, tomando como base la reutilización que la sociedad haga de la información, y

X. Coadyuvar en las actividades del Sistema Nacional relacionadas con la competencia que deriva de su denominación y el cumplimiento de la Ley.

En su Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 (17 de diciembre), el pleno de la CGAyTP aprobó el Programa de Trabajo nov. 2020-nov. 2021 de esta instancia, a partir del plan propuesto en el marco del proceso electivo realizado ese año. Dicho plan contempló cinco objetivos estratégicos (OE) para las dos materias competencia de la Comisión. Para su realización, se contemplaron seis líneas de acción, conforme a la estructura siguiente:

A. En materia de apertura institucional

OE A.1. Institucionalizar el compromiso con la transparencia y apertura en el trabajo de la Comisión.

Líneas de acción

A.1.1. Promover prácticas estandarizadas para gestionar proyectos, deliberar su orientación y contenido, publicar resultados y formalizar el archivo documental de los trabajos realizados en la Comisión.

A.1.2. Promover la publicación del archivo de los trabajos realizados por la Comisión durante los dos años recientes en un repositorio de consulta pública y su actualización constante con los que se desarrollen en el curso de la gestión 2020-2021

OE A.2. Consolidar los esfuerzos para impulsar el enfoque de apertura institucional entre los distintos órdenes de gobierno y poderes públicos.

Líneas de acción

A.2.1. Divulgar materiales generados por la Comisión y el SNT sobre apertura institucional entre los distintos sujetos obligados del país, difundir cursos de capacitación, así como procesos de discusión de alternativas emergentes para la promoción de apertura. Lo anterior, a partir de la concepción de la

apertura como un mecanismo para construir condiciones de paz (mediante la identificación oportuna y gestión de conflictos potenciales), así como en la identificación de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para incorporar la innovación, la colaboración y la cocreación con la sociedad civil y el sector privado, en la generación de propuestas viables para la gestión de problemas públicos.

O.E. A. 3 Robustecer los esfuerzos por conformar una comunidad de práctica en la materia.

Líneas de acción

A.3.1. Promover la realización de encuentros virtuales para el intercambio de conocimientos, propuestas, experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas en materia de apertura institucional (conferencias, paneles y un encuentro nacional)

B. En materia de transparencia proactiva

OE B.1. Acompañar la promoción de transparencia proactiva en las entidades federativas, en coordinación con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y con la colaboración de los organismos garantes locales del derecho de acceso a la información pública.

Líneas de acción

B.1.1. Dar seguimiento a los resultados de la Ruta Crítica para el acompañamiento e impulso de acciones relevantes en materia de Transparencia Proactiva en el ámbito local, promovida con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, en el marco de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.

OE B.2. Difundir las mejores prácticas internacionales de transparencia proactiva y rendición de cuentas para la publicación y divulgación de la información sobre la respuesta ante la COVID-19 y sus efectos, en coordinación con la Comisión de Rendición de Cuentas.

Líneas de acción

B.2.1. Difundir el Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 como una herramienta de transparencia proactiva para robustecer las



oportunidades de acompañamiento de la sociedad civil al sector público en las acciones emprendidas en respuesta a la contingencia sanitaria, con énfasis en la atención a los grupos de población en situación de vulnerabilidad.

El programa de trabajo, sus objetivos y líneas de acción están alineadas a las previstas por el PROTAI 2017-2021 en su eje de acción correspondiente a las materias de gobierno abierto y de transparencia proactiva. Esto se evidencia en los dos siguientes cuadros, que correlacionan las líneas de acción del PROTAI vigente con las derivadas del Programa de Trabajo aprobado por la CGAyTP en su 4a. Sesión Ordinaria 2020.

CUADRO 1

Alineación de las líneas de acción del Plan de Trabajo 2020-2021 de la CGAyTP a las líneas de acción del PROTAI 2017-2021 en los objetivos de Gobierno Abierto

		Líneas asociadas del PDT de la CGAyTP						
		A.1.1	A.1.1	A.1.2	A.2.1	A.3.1	B.1.1	B.2.1
Gobierno Abierto								
OE 3.1	Consolidar el enfoque de gobierno abierto como vía para la solución de problemas sociales, fomentando la innovación gubernamental y la participación ciudadana							
Actores:	OGL, IF, INAI							
Estrategias:	Uso de TICs / Coordinación / Capacitación / Procesos / Difusión							
3.1.1	Difundir mecanismos de gobierno abierto como vías para la solución de problemas sociales considerando el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, la innovación gubernamental y la participación ciudadana (OGL, INAI)					V	V	
3.1.2	Promover la instalación y funcionamiento de secretariados técnicos de gobierno abierto (OGL, INAI)						V	
3.1.3	Promover la instalación y funcionamiento de nuevos mecanismos de gobierno abierto que respondan a los contextos locales, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (OGL, INAI)						V	
3.1.4	Desarrollar herramientas de seguimiento, medición y evaluación de los mecanismos de gobierno abierto como metodologías para la solución de problemas sociales considerando el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, la innovación gubernamental y la participación ciudadana (OGL, INAI)						V	
3.1.5	Desarrollar herramientas de seguimiento, medición y evaluación de las acciones de apertura gubernamental emprendidas por organismos garantes y sujetos obligados (OGL, INAI)					V	V	
3.1.6	Difundir información socialmente útil a partir de los problemas sociales, administrativos y de gobierno identificados en los sujetos obligados que sean de utilidad para ejercicios de gobierno abierto (OGL, IF, INAI)	V						
OE 3.2	Fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para fortalecer el enfoque de gobierno abierto con perspectiva de derechos humanos y de género							
Actores:	OGL, IF, INAI							
Estrategias:	Uso de TICs / Coordinación / Capacitación / Procesos / Difusión							
3.2.1	Identificar y definir espacios de consulta en procesos de toma de decisión involucrados con la resolución de problemas sociales (OGL, IF, INAI)						V	
3.2.2	Impulsar la ampliación de la participación y vinculación de la población y las organizaciones de la sociedad civil en procesos de toma de decisión considerando el uso de mejores prácticas (OGL, IF, INAI)						V	
3.2.3	Establecer estándares de mejora de la calidad de la información en materia de transparencia proactiva, así como las acciones para su difusión, considerando el uso de mejores prácticas (OGL, IF, INAI)	V						
3.2.4	Impulsar la creación de una estrategia nacional de participación ciudadana en procesos de toma de decisión que considere esfuerzos institucionales existentes y el uso de mejores prácticas (OGL, IF, INAI)							
OE 3.3	Consolidar la capacitación de las y los servidores públicos en materia de gobierno abierto							
Actores:	OGL, IF, INAI							
Estrategias:	Uso de TICs / Coordinación / Capacitación / Procesos / Difusión							
3.3.1	Coordinar criterios y acciones entre las instituciones integrantes del Sistema y las entidades federativas con el fin de homologar y hacer eficientes los mecanismos de capacitación de las y los servidores públicos en materia de gobierno abierto (OGL, IF, INAI)					V		
3.3.2	Coadyuvar en el desarrollo de una estrategia nacional de capacitación en materia de gobierno abierto (OGL, IF, INAI)					V		
3.3.3	Integrar en los programas de trabajo de las redes locales por una cultura de la transparencia en las entidades federativas la perspectiva de gobierno abierto (OGL, INAI)							

CUADRO 2
Alineación de las líneas de acción del Plan de Trabajo 2020-2021
de la CGAyTP a las líneas de acción del PROTAI 2017-2021
en los objetivos de Transparencia Proactiva

		Líneas asociadas del PDT de la CGAyTP						
		A.1.1	A.1.1	A.1.2	A.2.1	A.3.1	B.1.1	B.2.1
Transparencia Proactiva								
OE 3.4 Desarrollar los mecanismos para la identificación de perfiles de personas usuarias e información pública que coadyuve toma de decisiones, reduzca las barreras de acceso y resuelva problemáticas específicas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.								
Actores:	(OGL, INEGI, INAI)							
Estrategias:	Uso de TICs / Coordinación / Capacitación / Procesos / Difusión							
3.4.1	Establecer manuales con métodos de comportamiento económico para identificar perfiles de personas usuarias de la información pública e información que coadyuve a resolver problemáticas específicas, tomen decisiones acertadas, disminuyendo barreras de información para acceder a servicios, trámites y programas de gobierno (OGL, INAI)							
3.4.2	Implementar procedimientos para el uso de información pública que permita a los perfiles establecidos acceder a trámites, servicios, programas sociales e información necesaria que coadyuve a resolver problemáticas específicas (OGL, INAI)						V	
3.4.3	Contar con estándares de mejora de la calidad de la información basados en hallazgos de comportamiento económico que permita a los perfiles establecidos acceder a trámites, servicios, programas sociales e información necesaria que coadyuve a resolver problemáticas específicas (OGL, INEGI, INAI)						V	
3.4.4	Promover políticas de acceso a la información, transparencia proactiva y apertura gubernamental al interior del país con apoyo de la sociedad civil (OGL, INAI)						V	
3.4.5	Promover criterios mínimos y metodologías para desarrollar y documentar políticas de acceso a la información, transparencia proactiva y apertura gubernamental (OGL, INAI)							
3.4.6	Establecer criterios para difundir información a grupos vulnerables y/o sin acceso a las TIC, atendiendo a los medios más utilizados por la población (OGL, INEGI, INAI)							
3.4.7	Establecer procedimientos para la publicación proactiva de información dirigida a sectores marginados de las TIC, indígenas y/o grupos vulnerables; así como la selección de medios de difusión con apoyo de la sociedad civil (OGL, INEGI, INAI)							
3.4.8	Contar con procesos para la implementación, verificación y reconocimiento de actividades de transparencia proactiva (OGL, INAI)							
3.4.9	Generar estadísticas y evaluaciones que permitan conocer avances en el uso de información sobre trámites, servicios y programas sociales y sobre las temáticas prioritarias y problemas sociales de los públicos objetivos definidos (OGL, INEGI, INAI)							
OE 3.5 Impulsar el desarrollo de políticas homologadas de datos abiertos conforme a las facultades de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.								
Actores:	(OGL, INEGI, INAI)							
Estrategias:	Uso de TICs / Coordinación / Capacitación / Procesos / Difusión							
3.5.1	Promover criterios mínimos y metodologías para desarrollar y documentar políticas de acceso a la información, transparencia proactiva y apertura gubernamental (OGL, INAI)	V	V	V				
3.5.2	Implementar criterios, prácticas y normas para el desarrollo de políticas de datos abiertos con incidencia en el ámbito nacional, local y en el Sistema Nacional de Transparencia con apoyo de la sociedad civil (OGL, INEGI, INAI)							V
3.5.3	Contar con estrategias de apertura de datos diseñadas a partir de ejercicios de participación ciudadana y del involucramiento de la sociedad civil que considere el enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, (OGL, IF, INAI)							V
OE 3.6 Consolidar la capacitación de las y los servidores públicos en materia de transparencia proactiva (OGL, IF, INAI)								
Actores:	(OGL, INEGI, INAI)							
Estrategias:	Uso de TICs / Coordinación / Capacitación / Procesos / Difusión							
3.6.1	Coordinar criterios y acciones entre los integrantes del SNT y las Entidades Federativas con el fin de homologar y hacer eficientes los mecanismos de capacitación de las y los servidores públicos en materia de transparencia proactiva (OGL, IF, INAI)						V	V
3.6.2	Coadyuvar en el desarrollo de una estrategia nacional de capacitación, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, en materia de transparencia proactiva (OGL, IF, INAI)						V	V
3.6.3	Integrar en los programas de trabajo de las redes locales por una cultura de la transparencia en las entidades federativas la perspectiva de transparencia proactiva (OGL, INAI)							

En la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, se aprobó también la creación de tres grupos de trabajo para el desahogo de los distintos productos derivados del Programa aprobado para su ejecución durante el año en curso.

- Grupo de Trabajo 1 “Apertura en COVID-19”
- Grupo de Trabajo 2 “Vitrina de apertura”
- Grupo de Trabajo 3 “Estado del arte de apertura”

Junto con los proyectos directamente impulsados por la Coordinación, estos grupos de trabajo, conformados en la primera sesión ordinaria de 2021, se reunieron en un encuentro de instalación con la participación de actores externos aliados, como parte de un ejercicio de apertura e inclusión que se mantuvo como una constante en las sesiones y reuniones de esta Comisión, que rindió frutos tangibles reportados en su reunión extraordinaria de cierre.

Los resultados derivados se presentaron, discutieron, enriquecieron y aprobaron en las distintas reuniones realizadas por la Comisión, en cumplimiento de su calendario de sesiones ordinarias, para concluir en la reunión extraordinaria de cierre de las actividades de esos grupos y de presentación de resultados en la primera sesión extraordinaria de la Comisión, donde se presentó el reporte correspondiente.

En las distintas sesiones y reuniones de trabajo participaron tanto las personas integrantes de la Comisión, como un conjunto de actores externos aliados, quienes con sus aportes contribuyeron al desarrollo de los productos realizados. Casi medio centenar de personas de distintas organizaciones, organismos de representación ciudadana o de los sectores académico o internacional participaron en las actividades de la Comisión.

Algunas de ellas (48) con su asistencia a las reuniones de trabajo, 17 de manera activa, con participaciones ante el pleno de la Comisión o en los grupos de trabajo, y un número aún más amplio intervino con comentarios, propuestas o incluso artículos para los trabajos emprendidos por esta instancia del Sistema Nacional de Transparencia durante 2021.

Se detalla en las siguientes páginas un concentrado de los 22 productos resultantes de las actividades realizadas durante el periodo que tuvo a su cargo la Coordinación que está próxima a concluir su encargo al frente de esta Comisión de Gobierno Abierto y de

Transparencia Proactiva del SNT. Asimismo, se relacionan las actividades realizadas y eventos a los que se asistió en representación de la Coordinación de la Comisión, a invitación de otras instancias o actores del SNT.

Productos del Grupo 1: Apertura en COVID19

Metodología para el Monitoreo de Información de Interés Público en COVID19 | Transparencia Proactiva

La metodología para el Monitoreo de Información de Interés Público en COVID19 | Transparencia Proactiva deriva del objetivo estratégico en materia de transparencia proactiva número uno y su línea de acción *B.1.1.* consistente en dar seguimiento a los resultados de la Ruta Crítica para el acompañamiento e impulso de acciones relevantes en materia de Transparencia Proactiva en el ámbito local, promovida con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, en el marco de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. La metodología es resultado de las acciones realizadas en el Grupo de Trabajo 1: Apertura en COVID-19 en colaboración con integrantes del Núcleo de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México y de la Red de Comités de Participación Ciudadana.

El objetivo de la metodología para el Monitoreo de Información de Interés Público en COVID-19, es facilitar un mecanismo mediante el cual los organismos garantes pueden obtener un mapeo de la información de interés público sobre COVID-19 que los sujetos obligados difunden de forma proactiva en sus portales institucionales y, a partir de este mapeo, visibilizar la información que dan a conocer para maximizar su alcance en la población, identificar buenas prácticas, áreas de oportunidad y emitir recomendaciones. Otra utilidad que tiene esta metodología es que puede replicarse en diferentes contextos, no solo en COVID-19 sino en cualquier tema que sea del interés de la ciudadanía y que puede ser aplicada tanto por organismos garantes como por grupos de la sociedad.

La metodología podrá ser consultada en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP. Asimismo el producto es parte del presente informe mediante el enlace que se anota al calce.²

² Metodología para el monitoreo de información de interés público disponible en la Biblioteca Digital del Info CDMX:

Propuesta de elementos mínimos para el diseño de contenido o actualización de micrositos sobre COVID-19 de los sujetos obligados

La Propuesta de elementos mínimos para que se consideren en el diseño de contenido o actualización de micrositos sobre COVID-19 de los sujetos obligados deviene del objetivo estratégico en materia de transparencia proactiva número uno y su línea de acción *B.1.1.* que consiste en dar seguimiento a los resultados de la Ruta Crítica para el acompañamiento e impulso de acciones relevantes en materia de Transparencia Proactiva en el ámbito local, promovida con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, en el marco de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. Esta propuesta es resultado de las acciones realizadas en el Grupo de Trabajo 1: Apertura en COVID-19 y fue aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2021.

El objetivo es facilitar a los sujetos obligados recomendaciones para la difusión de información que atienda las necesidades de las personas en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, recomendaciones que pueden replicarse para la atención de necesidades de información en otras situaciones de emergencia. Entre sus recomendaciones se encuentra la de difundir información que se genera, obtiene o adquiere en el ejercicio de las atribuciones en formatos abiertos y alojarla en micrositos o secciones específicas en sus sitios de Internet para la pronta referencia y consulta de las personas usuarias de la información. Además, para la información que se difunda, se recomienda utilizar un lenguaje sencillo, incluyente y focalizado, que considere la traducción a lenguas indígenas y la accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad.

La propuesta de elementos mínimos podrá ser consultada en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP. Asimismo el producto es parte del presente informe mediante el enlace que se anota al calce.³

<https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/CGAyTPMetodologiaMonitoreoInfoInteresPublicoenCOVID-19.pdf>

³ Propuesta de elementos mínimos para que se consideren en el diseño de contenido o actualización de micrositos sobre COVID-19 de los sujetos obligados: https://docs.google.com/document/d/1YX6-b5CqfUUfDcl0kAHpGuPd82RM_8WfbMsFI5INvKA/edit?usp=sharing

Libro colectivo de ensayos Apertura en COVID19: Retos y Prácticas

La apertura institucional y la transparencia proactiva cobraron mayor importancia a partir de la contingencia sanitaria por COVID-19, a fin de atender las necesidades de la población, para quienes la información se volvió una herramienta primordial que contribuye a salvar vidas. Esta situación detonó el desarrollo de diversas acciones mediante la apertura institucional y de la transparencia proactiva en diversas entidades federativas del país.

En este contexto y como parte de los trabajos realizados en el Grupo 1 Apertura en COVID-19, se presenta este libro coordinado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva que deriva del objetivo estratégico en materia de transparencia proactiva número dos y su línea de acción B.2.1 que consiste en difundir el Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 como una herramienta de transparencia proactiva para robustecer las oportunidades de acompañamiento de la sociedad civil al sector público en las acciones emprendidas en respuesta a la contingencia sanitaria, con énfasis en la atención a los grupos de población en situación de vulnerabilidad.

Se trata de un compilado de once ensayos escritos por personas expertas de los estados de Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, así como del órgano garante nacional, el INAI. Con estos ensayos se busca visibilizar los retos en materia de apertura y transparencia proactiva en diversas partes del país y ponerlos al alcance de la sociedad.

El libro de ensayos *Apertura en COVID-19: Retos y prácticas*, podrá ser consultado en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP, en el nuevo portal del SNT una vez concluido su proceso editorial.

Caja de Herramientas #AperturaEnCOVID19

La Caja de Herramientas #AperturaEnCOVID19 emana del objetivo estratégico en materia de transparencia proactiva número dos y su línea de acción *B.2.1.* que implica difundir el Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 como una herramienta de transparencia proactiva para robustecer las oportunidades de acompañamiento de la sociedad civil al sector público en las acciones emprendidas en respuesta a la contingencia sanitaria, con énfasis en la atención a los grupos de población en situación de vulnerabilidad. La Caja de Herramientas es resultado de las acciones realizadas en el Grupo de Trabajo 1: Apertura en COVID-19.

El objetivo es proporcionar mediante un lenguaje sencillo, ejemplos de las acciones que pueden llevar a cabo distintos sectores de la sociedad: órgano garante del derecho de acceso a la información, comunidades hablantes en lenguas indígenas, sociedad civil, academia, sistema anticorrupción e iniciativa privada, para atender la demanda de información de la sociedad en contextos de emergencia como la actual pandemia por COVID-19. Estas acciones pueden ser replicables a otros contextos de emergencia.

La Caja de Herramientas de #AperturaEnCOVID19 podrá ser consultada en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP, en el nuevo portal del SNT y, temporalmente, mediante el enlace que se anota al calce.⁴

Espacio de diálogo con Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.

El espacio de diálogo con la organización Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C. (Fundar) se llevó a cabo en la reunión de cierre de los tres grupos de trabajo y deviene del objetivo estratégico en materia de transparencia proactiva número uno y su línea estratégica *B.1.1.* que consiste en dar seguimiento a los resultados de la Ruta Crítica para el acompañamiento e impulso de acciones relevantes en materia de Transparencia Proactiva en el ámbito local, promovida con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, en el marco de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.

⁴ Acceso a la Biblioteca Digital del InfoCDMX donde se encuentra publicada la Caja de Herramientas: <https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/PressCajadeHerramientasComision.pdf>



El objetivo del espacio de diálogo consistió en visibilizar los hallazgos de un análisis elaborado por Fundar sobre la comunicación realizada por los Organismos Garantes del país en relación con la pandemia de COVID-19, durante los primeros tres meses de la contingencia.

La apertura implica el diálogo entre la sociedad y las instituciones, como una fuente de innovación, del compromiso permanente de rendición de cuentas y de la receptividad a los aportes de la inteligencia colectiva.

La presentación de Fundar podrá ser consultada en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP en el nuevo portal del SNT. Asimismo, y de manera temporal, el documento puede consultarse mediante el enlace que se anota al calce.⁵

⁵ Presentación de fundar disponible en la siguiente liga:
https://docs.google.com/presentation/d/1o_j1Uzj4A6MmckwwTpoVce6ROUkadozj/edit?usp=sharing&oid=106116104813315436127&rtpof=true&sd=true

Productos del Grupo 2: Vitrina de Apertura

Manual de organización y funcionamiento de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva

El Manual de la CGAyTP derivó del objetivo estratégico número uno y su línea de acción A.1.1 para institucionalizar el compromiso con la transparencia y apertura en los trabajos de la Comisión, a través de la promoción de prácticas estandarizadas para gestionar proyectos, deliberar su orientación y contenido, publicar resultados y formalizar el archivo documental de los trabajos realizados en la Comisión.

Este Manual tiene el objetivo de ser una guía deontológica para las personas integrantes de la Comisión, en lo que respecta a los principios que regirán la CGAyTP, las funciones de la coordinación, de la secretaría y de las personas integrantes, la generación, resguardo y transferencia de la memoria y archivo, así como los medios de difusión y rendición de cuentas.

Con ello, se dota a la Comisión de un instrumento que brinda un piso mínimo de actuación, funcionamiento y administración de la Coordinación a la Comisión y, de igual forma, sirve como un modelo para los manuales o directrices que busquen implementar las demás coordinaciones de las comisiones del Sistema Nacional de Transparencia.

El Manual de la CGAyTP podrá ser consultado en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP, en el nuevo portal del SNT y, temporalmente, al calce.⁶

⁶ Manual de organización y funcionamiento de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva. Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/10E5zl0CyA5uSLcB0ioTg4lbjk5vLi5fR/view?usp=sharing>

Micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva

El Micrositio de la CGAyTP derivó del objetivo estratégico número uno y su línea de acción A.1.2, consistente en institucionalizar el compromiso con la transparencia y apertura en los trabajos de la Comisión, a través de la promoción de la publicación del archivo de los trabajos realizados durante los años de trabajo de la Comisión, por medio de un repositorio de consulta pública y su actualización constante. Éste se desarrolló de forma colaborativa en el Grupo de Trabajo 2: Vitrina de Apertura y se implementó por medio del apoyo del equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.

El objetivo del Micrositio es contar con un repositorio documental a través del cual se pueda brindar difusión de todos los trabajos, productos y eventos de la CGAyTP, además de servir como un espacio en el cual se pueda resguardar la memoria y archivo de los trabajos de esta coordinación y las anteriores. También, se buscó que a través de este Micrositio se pueda generar un canal de comunicación fluido entre las personas comisionadas que integran la Comisión y cualquier persona y actores de organizaciones de la sociedad civil, academia, Iniciativa Privada, sujetos obligados, entre otros, que estén interesados en los trabajos que se realizan.

Este Micrositio sirvió como modelo para la elaboración de las demás páginas de las diversas Coordinaciones del Sistema Nacional de Transparencia. El Micrositio de la CGAyTP podrá ser consultado en el nuevo portal del SNT, y los materiales generados podrán consultarse también en la siguiente liga electrónica:

<https://infocdmx.org.mx/cgaytp/>

Boletines de divulgación en materia de apertura y transparencia proactiva

Los cuatro boletines sobre justicia abierta, parlamento abierto, estado abierto y perfil de competencias en Apertura Institucional y Transparencia Proactiva derivaron del objetivo estratégico número dos y su línea de acción A.2.1; consistentes en consolidar los esfuerzos para impulsar el enfoque de apertura institucional entre los distintos órdenes de gobierno y poderes públicos; a través de la divulgación de materiales generados por la Comisión y el Sistema Nacional de Transparencia sobre apertura institucional entre los distintos sujetos obligados del país.

Lo anterior, a partir de la concepción de la apertura como un mecanismo para construir condiciones de paz positiva, así como en la identificación de competencias para incorporar la innovación, la colaboración y la cocreación con la sociedad civil y el sector privado, en la gestión de propuestas viables para la gestión de problemas públicos. Tales boletines fueron producto del trabajo colaborativo realizado en el Grupo de Trabajo 2: Vitrina de Apertura.

Boletín 1: Compilación de materiales de referencia sobre Justicia Abierta

El Boletín de Justicia Abierta de la CGAyTP es un ejercicio colaborativo entre los integrantes de la Comisión, organizaciones de la sociedad civil, académicos y representantes de instituciones internacionales en la materia, el cual buscó ser un repositorio de una serie de referencias teóricas y prácticas en materia del paradigma de la apertura en la justicia; con la finalidad de que cualquier persona pueda conocerlas, consultarlas, aprovecharlas y difundirlas para continuar con el impulso e implementación de esta nueva forma procurar y administrar justicia.

El boletín presenta un desglose de referencias en materia de Justicia Abierta para su consulta, el cual está integrado por micrositos y portales especializados, libros y artículos especializados; políticas, metodologías y reportes, así como vídeos explicativos; con lo cual

suma un total de 39 referencias para la consulta, aprovechamiento y difusión de la apertura en la justicia.

Enlace al primer número del Boletín de divulgación:

https://mailchi.mp/195d350155df/boletin1justiciaabiertoacgaytp?fbclid=IwAR18uXmBiXygZDEAJ-S3Pv6pNWJMy0u7d8_NAynyJW_0Z0nWKjL_acHdkgo

Boletín 2. Parlamento abierto

El Boletín de Parlamento Abierto es un conjunto de referencias en materia de Parlamento Abierto para su consulta, las mismas están integradas por micrositos y portales especializados, libros y artículos especializados, reportes, así como vídeos explicativos. Los elementos compilados, lejos de ser un compendio final, son un punto de partida.

Enlace al segundo número del Boletín de divulgación:

<https://mailchi.mp/05761f17b92d/boletin2parlamentoabiertoacgaytp-4973277>

Boletín 3. Estado Abierto

El boletín de Estado Abierto es una recopilación de publicaciones, eventos, propuestas, notas periodísticas en las que se habla de la implementación del Gobierno Abierto a nivel nacional -incluso- a nivel internacional y se describe su importancia.

En el Boletín se encontrarán fuentes de varios institutos de transparencia de la República Mexicana en los que se muestran la implementación de diversas acciones de apertura; de igual forma, se exponen artículos y eventos de organizaciones gubernamentales, civiles nacionales e internacionales, en los que se describen sus experiencias desde otros espacios con relación al Gobierno Abierto.

Enlace al tercer número del Boletín de divulgación:

<https://mailchi.mp/c63999178be3/boletin3estadoabierto?fbclid=IwAR1vbujlMeDVp42ZZvtZTHgxiOWvOuw9ExWkb8PssJDzyQwh58HzjhP977I>

Boletín # 4 | Perfiles de competencias en apertura y transparencia proactiva | KIT de apertura

Con base en las referencias ofrecidas por distintos organismos garantes consultados, se presentan también los elementos mínimos a considerar en la definición de un perfil de competencias para las personas responsables de promover ejercicios de apertura institucional o de transparencia proactiva; ello con la finalidad de apoyar la definición de objetivos para su formación.

Finalmente, se señalan algunos materiales que pueden ser de utilidad como recursos para apoyar la autoformación en ambos campos, a partir de las aportaciones identificadas por algunos Organismos Garantes del SNT, en atención a una consulta realizada entre marzo y junio de 2021.

Enlace al segundo número del Boletín de divulgación:

<https://mailchi.mp/3f9010c08517/boletin4kitcursosyperfiles>

Los cuatro Boletines de divulgación podrán ser consultados en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP en el nuevo portal del SNT.

Libro de ensayos Apertura Incluyente e Innovación para Reducir Desigualdades

Como parte de los trabajos realizados en el Grupo 2 Vitrina de Apertura de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, se presenta este libro coordinado por la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, el cual deviene del objetivo estratégico en materia de apertura institucional y su línea de acción A.2.1. consistente en divulgar materiales generados por la Comisión y el SNT sobre apertura institucional entre los distintos sujetos obligados del país, difundir cursos de capacitación, así como procesos de discusión de alternativas emergentes para la promoción de apertura.

Lo anterior, a partir de la concepción de la apertura como un mecanismo para construir condiciones de paz (mediante la identificación oportuna y gestión de conflictos potenciales), así como en la identificación de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para incorporar la innovación, la colaboración y la cocreación con la sociedad civil y el sector privado, en la generación de propuestas viables para la gestión de problemas públicos.

Este libro tiene por eje el aprovechamiento de la apertura incluyente y la innovación en la reducción de desigualdades y consta de una recopilación de ocho ensayos escritos por personas expertas de organismos garantes y de organizaciones de la sociedad civil de la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa y Quintana Roo, así como de The Governance Lab.

El libro se divide en dos secciones: la primera sección se titula Atención y Vulnerabilidad que está compuesta por cinco ensayos, y la segunda sección se titula Innovación en la Apertura Institucional, la cual consta de tres ensayos. A través de ellos, se pone al alcance de la sociedad experiencias locales de apertura implementadas en favor de grupos vulnerables, así como el perfilamiento de experiencias de innovación en apertura institucional desde lo local.

El libro de ensayos *Apertura Incluyente e Innovación para Reducir Desigualdades*, podrá ser consultado en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP, en el nuevo portal del SNT, una vez concluido su proceso editorial.

Difusión | Redes sociales de la Comisión de GAYTP

Esta actividad deriva del objetivo estratégico en materia de apertura institucional número dos y su línea de acción A.2.1 que consiste en Divulgar materiales generados por la Comisión y el SNT sobre apertura institucional entre los distintos sujetos obligados del país, difundir cursos de capacitación, así como procesos de discusión de alternativas emergentes para la promoción de apertura.

Lo anterior, a partir de la concepción de la apertura como un mecanismo para construir condiciones de paz (mediante la identificación oportuna y gestión de conflictos potenciales), así como en la identificación de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para incorporar la innovación, la colaboración y la cocreación con la sociedad civil y el sector privado, en la generación de propuestas viables para la gestión de problemas públicos.

El objetivo de la actividad en redes sociales fue difundir, de manera continua, la agenda de trabajo tanto de la Coordinación, como de las personas integrantes de la Comisión en materia de apertura y transparencia proactiva durante 2021. De manera específica, se buscó dar visibilidad a la agenda de eventos, la difusión de actividades permanentes de las y los integrantes de la Comisión, publicar productos de comunicación que hay en materia de apertura y transparencia proactiva; infografías, videos, libros, artículos, notas informativas, así como la difusión del desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la CGAyTP.

Las redes fueron el canal mediante el cual se difundieron los trabajos y productos generados durante la presente gestión de la Comisión. Asimismo, se publicaron notas sobre los perfiles y trabajos de las personas integrantes de la comisión en el marco del Día de la Mujer y el Día Internacional del Derecho a Saber.

En este periodo impulsamos la campaña *#AperturaIncluyenteMX* mediante una serie de videos en los que participaron personas con testimonios sobre los ejercicios de apertura institucional. También participamos en las semanas de *#OpenGovWeek*; *#DatosAbiertos* y *#JusticiaAbierta*.

Al 5 de noviembre, las redes sociales de la Comisión cuentan con 882 seguidores, y se han acumulado 88.8 miles de impresiones en los 91 días recientes.

Enlaces a las redes sociales de la Comisión:

Twitter: @sntgobabierto

Facebook: @gobabiertomx

<https://twitter.com/sntgobabierto>

<https://www.facebook.com/pg/gobabiertomx/posts/>



Por otra parte, en el canal de *Youtube* de la Comisión se resguarda el archivo videográfico de las sesiones, eventos y videos de participaciones.
https://www.youtube.com/channel/UCBbAJOKScjdCm5BywNXr_Gg/videos

Productos del Grupo 3: Estado del arte de Apertura

Participación de la persona Coordinadora de la Comisión en el Compromiso 13 del 4o Plan de Acción de México en la AGA (2019-2021)

El Programa de Trabajo 2020-2021 aprobado por la CGAyTP en su Cuarta Sesión Ordinaria de ese primer año propuso como uno de sus objetivos estratégicos en materia de apertura institucional el de “Robustecer los esfuerzos por conformar una comunidad de práctica en la materia.” Para su realización, se previó la línea de acción A.3.1. “Promover la realización de encuentros virtuales para el intercambio de conocimientos, propuestas, experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas en materia de apertura institucional (conferencias, paneles y un encuentro nacional)” y entre los productos comprometidos se contempló el acompañamiento a los trabajos de implementación del Compromiso 13, proactivo, del Cuarto Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto en México, ahora denominado “Estrategia local de Gobierno Abierto.”

En atención a este interés, las personas servidoras públicas integrantes del grupo de seguimiento a la implementación de ese compromiso, a instancias del Coordinador de la Comisión Permanente de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, formuló una invitación a la Comisionada Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, en esa calidad, a formar parte del grupo de seguimiento, en el que participan representantes del propio organismo garante nacional (promotor del compromiso), de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de México, y del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil en la Alianza para el Gobierno Abierto.

A partir de esa invitación, se participaron en tres reuniones de trabajo por medios remotos y se ha mantenido coordinación constante por correo electrónico y mensajería, para dar seguimiento a los trabajos de revisión y rediseño de la hoja de ruta de ese compromiso. Se han aportado comentarios a los documentos circulados y se han propuesto elementos para nutrir la discusión correspondiente. Otros productos específicos (un mapeo de experiencias locales de apertura, un diagnóstico de la situación de apertura en las entidades federativas y un conjunto de recomendaciones a considerar en la puesta en operación del compromiso y

su revisión en el quinto plan de acción) se han remitido, como insumos, para consideración de este grupo de trabajo.

En tanto que la invitación formulada para acompañar los trabajos del grupo de seguimiento a la implementación del Compromiso 13 se ha formulado a la Coordinación de la Comisión como enlace con esa instancia del SNT, este lugar estará disponible para la persona que coordine la CGAyTP en función del proceso electivo 2021 que se realizará a fines del mes de noviembre de 2021.

La oportunidad de vincular el trabajo de esta Comisión con los esfuerzos por articular la agenda federal y las agendas locales de apertura en una sola agenda nacional permitirá permear las visiones de los distintos organismos garantes con representación en la CGAyTP en los trabajos que se realizan en el ámbito nacional para el avance de la agenda de apertura, con un enfoque de inclusión.

Mapeo de Experiencias Locales de Apertura

En el marco de las acciones previstas para realizar el objetivo estratégico A.3. “Robustecer los esfuerzos por conformar una comunidad de práctica en la materia” del Programa de Trabajo 2020-2021 de la CGAyTP se realizó, como insumo para un diagnóstico de la situación de apertura en las entidades federativas, un Mapeo de Experiencias Locales de Apertura.

El objetivo del Mapeo es conocer e identificar los ejercicios de apertura institucional pasados y vigentes en las entidades federativas. Para llevarlo a cabo, la Comisión de Gobierno y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia construyó un cuestionario a partir de un conjunto de criterios propuestos al Grupo de Trabajo 3 Estado del Arte de Apertura, que se enriquecieron con aportaciones provenientes del Núcleo de Organizaciones de Sociedad Civil en México para el Gobierno Abierto, así como retroalimentación de los Comités de Participación Ciudadana estatales, la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI y personas académicas.

Este instrumento contiene 83 preguntas para conocer los ejercicios locales y 8 preguntas más para conocer el perfil de la persona responsable de responder el cuestionario. Las preguntas sustantivas buscan recabar información para caracterizar los ejercicios, su temporalidad y estatus actual, instituciones y organizaciones que participan en ellos, temáticas y compromisos, así como los principales resultados alcanzados y la incorporación de mecanismos de cocreación.

El cuestionario se remitió a los 32 Organismos Garantes Locales del país, mediante correo electrónico del 8 de junio de 2021, dirigido a las Presidencias de los Plenos correspondientes. Se recibieron 27 respuestas entre el 11 de junio y el 15 de septiembre, de las cuales 25 atendieron el cuestionario referido. Dos organismos indicaron que no tenían ejercicios que reportar o que se encontraban suspendidos en una etapa muy temprana. Se recibió una respuesta adicional proveniente del Multi City Challenge, del Laboratorio de Gobernanza de la Universidad de Nueva York (The GovLab).

Este mapeo es el primero y único en su tipo que se realiza en México, y constituye el punto de partida para la realización de un Diagnóstico de Apertura en el que se detecten hallazgos, buenas prácticas y áreas de oportunidad para mejorar este tipo de ejercicios y los beneficios de la apertura para que puedan llegar de forma efectiva a cada vez más personas.

El análisis de las respuestas recibidas permitió nutrir un diagnóstico de la situación de apertura y detectar tanto avances como áreas de oportunidad en la materia. Su explotación ulterior permitirá identificar rutas de acción para consolidar los esfuerzos de apertura e identificar buenas prácticas a partir tanto de la puesta en operación de la estrategia Cocreación Desde lo local, impulsada por el INAI, como mediante el uso de otros enfoques para impulsar apertura detectados y perfilados mediante este instrumento.

Los resultados del Mapeo de Experiencias Locales de Apertura se reportan en el *Diagnóstico Estado del arte | Apertura en México*. En el mismo documento se vincula un enlace al compilado de las respuestas de los cuestionarios recibidos.



Diagnóstico Estado del arte | Apertura en México

El objetivo del Diagnóstico Estado del arte | Apertura en México consiste en mostrar una primera fotografía sobre la situación de apertura institucional a lo largo de las entidades federativas de México. Para ello, se generó el cuestionario Mapeo de Experiencias Locales de Apertura dirigido a los 32 organismos garantes locales (OGL) de transparencia y acceso a la información del país, con el fin de conocer e identificar las experiencias de apertura a nivel local.

El cuestionario referido fue diseñado por la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, y considera los antecedentes del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI), la Métrica de Gobierno Abierto, el Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción Nacional de México en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) 2019-2021, y el Reporte del NOSC sobre la situación de los ejercicios de apertura presentado en mayo de 2021.

El Diagnóstico se elaboró a partir de tres distintas fuentes:

- Por un lado, los elementos destacables en antecedentes disponibles gracias a estudios previamente realizados: la Métrica de Gobierno Abierto 2017 y 2019, promovida por el INAI, así como un reporte de la situación de los ejercicios locales de apertura presentado en mayo de 2021 por el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Alianza para el Gobierno Abierto en México.
- Por el otro, la información ofrecida por 25 Organismos Garantes Locales que respondieron el cuestionario remitido en junio de 2021 para el Mapeo de Experiencias Locales de Apertura. En total, se cuenta con información sobre 49 ejercicios de apertura y uno adicional por la Iniciativa Multi City Challenge de The GovLab (NYU). Estos ejercicios de apertura son diversos en cuanto alcance, objetivos, actores, ámbitos involucrados y en resultados obtenidos. Con fines metodológicos, las acciones de apertura que corresponden a un mismo Plan de Acción de Gobierno Abierto fueron agrupadas dentro de un sólo ejercicio.

- La tercera fuente de insumos para el diagnóstico fue la identificación de riesgos en materia de apertura, en el corto, mediano y largo plazos, aportada por distintas personas integrantes de la CGAyTP, así como actores externos aliados invitados a participar en la Primera Sesión Extraordinaria 2021 (26 de octubre) de esa instancia, o que remitieron en documento *ad hoc*.

Este Diagnóstico es relevante al concentrar las iniciativas de colaboración en las que las personas pueden participar en los procesos de decisión de las autoridades, con el objetivo de resolver los problemas que les afectan, de manera significativa, eficaz y reconocida, para así cocrear compromisos y acuerdos que quedan documentados para su seguimiento y generación de memoria. También se identificaron ejercicios que derivan en crear soluciones innovadoras con enfoques novedosos y que no necesariamente se encuentran enmarcadas en planes de acción definidos y acotados.

Resultan de especial interés aquellas iniciativas que tienen enfoques multiactor -donde participan autoridades, organizaciones civiles, sector privado, academia y actores internacionales-, así como enfoques multinivel -donde se suman distintos órdenes de gobierno-, porque generan colaboración entre distintos actores relevantes para detectar necesidades de las personas y cocrear soluciones a dichas necesidades.

El Diagnóstico Estado del arte | Apertura en México, podrá ser consultado en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP en el nuevo portal del SNT y, de manera temporal, mediante el enlace indicado al calce.⁷

⁷ Enlace al reporte del Diagnóstico:
http://www.mariadelcarmennavapolina.mx/wp-content/uploads/2021/10/20211021_DiagnosticoSituacionAperturaInstEnEntidadesFederativas_V1conPortada.docx-1.pdf

Recomendaciones de la CGAyTP para incidir en el diseño del 5o Plan de Acción de México en la AGA.

Uno de los productos explícitamente comprometidos en el programa de trabajo 2020-2021 de la CGAyTP para atender el objetivo 3.1 “Robustecer los esfuerzos por conformar una comunidad de práctica en la materia.” fue el *Acompañamiento a la elaboración del estudio de prácticas de apertura a nivel subnacional en México comprometido en el 4o Plan de Acción 2019-2021 de México, así como incidencia de las propuestas de integrantes de la Comisión en las recomendaciones sobre instancias de coordinación entre autoridades y ciudadanía, metodologías para la elaboración de Planes de Acción, herramientas de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los compromisos, alineación de los compromisos de gobierno abierto con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y compromisos que contribuyan a la reducción de las desigualdades.*

A partir de la información obtenida mediante la participación en las reuniones del grupo de seguimiento a la implementación del Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción de México en la AGA, del Mapeo de Experiencias Locales de Apertura, se generó un documento de recomendaciones para considerar en la puesta en operación del Compromiso 13, así como en su eventual rediseño para el Quinto Plan de Acción de México en la AGA. Dichas recomendaciones ofrecen la perspectiva de la Comisión, a partir de los insumos señalados, con propuestas relativas a las instancias de coordinación entre autoridades y ciudadanía, un enfoque inclusivo en la consideración de metodologías para la elaboración de Planes de Acción, la necesidad de robustecer y capacitar en lo relativo a las herramientas de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los compromisos, así como avances y áreas de oportunidad en cuantos a los esfuerzos por lograr la alineación de los compromisos de gobierno abierto con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y compromisos que contribuyan a la reducción de las desigualdades.



El propósito de las recomendaciones es ofrecer un punto de vista informado, a partir de las prácticas y opiniones de las personas que integran la CGAyTP, que pueda ayudar a robustecer tanto la utilidad como la pertinencia de las acciones emprendidas en el marco de ese compromiso, en consideración de los riesgos identificados como supuestos en la hoja de ruta que se desarrolló por las instancias originalmente involucradas en el diseño de esta vertiente de acción del Cuarto Plan de Acción de México en la AGA. Las recomendaciones de la CGAyTP para incidir en el diseño del Quinto Plan de Acción de México en la AGA podrán consultarse en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP en el nuevo portal del SNT y, de manera temporal, mediante el enlace indicado al calce.⁸

⁸ https://drive.google.com/file/d/16Uj-J2v1tp8_p3QBcu9-p3fXshI3o8wT/view?usp=sharing

Productos a cargo de la Coordinación de la Comisión

Guía: Lenguaje sencillo y accesibilidad en las sentencias

La guía colaborativa *Lenguaje sencillo y accesibilidad en las sentencias* deviene del *Panel Justicia Abierta: Estado del Arte en México* del 25 de marzo de 2021, realizado en el marco de los trabajos de las comisiones de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y la Jurídica, de Criterios y Resoluciones, ambas del Sistema Nacional de Transparencia, cuyo objetivo fue vislumbrar los retos que afrontamos en la implementación del paradigma de la Justicia Abierta en México, así como posible rutas de acción.

Por tal razón, este producto deriva del objetivo estratégico número tres y su línea estratégica A.3.1 del Plan de Trabajo de la CGAyTP 2020 - 2021, las cuales consistieron en robustecer los esfuerzos para conformar una comunidad de práctica en la materia, a través de la promoción y realización de encuentros virtuales para el intercambio de conocimientos, propuestas, experiencias, lecciones, aprendizajes y buenas prácticas en materia de apertura institucional y transparencia proactiva.

La finalidad de este documento colaborativo fue el generar una guía útil, en lenguaje sencillo y accesible; por medio del cual, todas las personas que estén involucradas en el proceso de procuración e impartición de justicia conozcan, aprovechen y difundan los elementos mínimos para que cualquier persona pueda ejercer plenamente su derecho de acceso a la justicia a través de un sistema abierto, colaborativo y transparente. De forma específica, esta guía brinda herramientas que permiten a todos los entes que emiten algún tipo de resolución, publicar las mismas en lenguaje sencillo, inclusivo y accesible, en formatos abiertos y en donde la persona siempre sea el centro del conflicto que se está dirimiendo.

La guía fue realizada colaborativamente entre las siguientes organizaciones nacionales e internacionales: TOJIL, Estrategia contra la Impunidad, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, México Evalúa, la Red Internacional de Justicia Abierta, y la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

La guía podrá ser consultada en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP del nuevo portal del SNT, en cuanto su proceso de edición esté concluido. Temporalmente, este producto puede consultarse mediante el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1U1TmyPdZamSG9lenSDs_DCEQbQfOfv6g/view?usp=sharing

Panel Justicia Abierta: Estado del Arte en México

El Panel *Justicia Abierta: Estado del Arte en México* emanó del objetivo estratégico número tres y su línea estratégica A.3.1 del Plan de Trabajo de la CGAyTP 2020 - 2021, las cuales consistieron en robustecer los esfuerzos para conformar una comunidad de práctica en la materia, a través de la promoción y realización de encuentros virtuales para el intercambio de conocimientos, propuestas, experiencias, lecciones, aprendizajes y buenas prácticas en materia de apertura institucional y transparencia proactiva; específicamente en materia de Justicia Abierta.

El objetivo del Panel *Justicia Abierta: Estado del Arte en México* fue que a través del diálogo abierto y recíproco se intercambiaran ideas y puntos de vista sobre los retos, avances y oportunidades que existen en materia de Justicia Abierta en México, lo anterior a la luz de la reforma que tuvo el artículo 73, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en agosto de 2020; con la finalidad de que los integrantes de la CGAyPT, así como público en general pudiera conocer cuál es el alcance la Justicia Abierta en México, su espectro amplio de aplicación y los retos existentes en la materia.

En el panel participaron Laurence Pantin, Coordinadora del Programa de Transparencia en la Justicia Y Proyectos Especiales En México Evalúa; Adriana Greaves Muñoz, Co-Fundadora de Tojil Estrategia Contra la Impunidad; Fátima Gamboa, Co-Directora de Equis Justicia para las Mujeres; Gerardo Carrasco, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad; Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Daniel Espinosa Licón, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

y María del Carmen Nava Polina, Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT y Comisionada Ciudadana del InfoCDMX.

Este panel fue celebrado el 25 de marzo de 2021, con un alcance de más de 200 personas y se realizó en el marco de los trabajos de las comisiones de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva y la Jurídica, de Criterios y Resoluciones, ambas del Sistema Nacional de Transparencia.

El registro videográfico del panel podrá ser consultado en la sección eventos del Micrositio de la CGAyTP del nuevo portal del SNT, y de manera temporal a través del siguiente enlace electrónico:

<https://www.youtube.com/watch?v=Zt8mYwz9XkQ>

Encuentro Internacional Apertura: ¿Para qué, para quiénes?

El *Encuentro Internacional Apertura: ¿Para qué, para quiénes?* derivó del objetivo estratégico número tres y su línea estratégica A.3.1 del Plan de Trabajo de la CGAyTP 2020 - 2021, las cuales consistieron en robustecer los esfuerzos para conformar una comunidad de práctica en la materia, a través de la promoción y realización de encuentros virtuales para el intercambio de conocimientos, propuestas, experiencias, lecciones, aprendizajes y buenas prácticas en materia de apertura institucional y transparencia proactiva.

El Encuentro buscó ser un espacio de diálogo abierto, colaborativo y constructivo donde se compartieron experiencias, buenas prácticas, diagnósticos, casos de éxito y retos en materia de apertura institucional y transparencia proactiva implementados desde diversos sectores: academia, periodismo de investigación, activismo social y redes internacionales relacionadas con la pobreza, transparencia, construcción de paz, democracia y derechos humanos.

La reflexión del Encuentro giró en torno a la idea de cómo las herramientas de apertura ayudan para detectar e identificar las necesidades de las personas y las comunidades por parte de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos multilaterales, con el fin de desarrollar acciones que atiendan tales necesidades; ya que la apertura institucional y la transparencia proactiva cobran relevancia cuando benefician a las sociedades y comunidades y contribuyen al ejercicio de los derechos humanos en cualquier circunstancia ordinaria o extraordinaria, último caso como lo constituye la actual pandemia por COVID-19.

El Encuentro #AperturaSinExcepción fue convocado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia en conjunto con la Coordinación de Órganos garantes, las Coordinaciones Regionales y las Comisiones de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y Jurídica de Criterios y Resoluciones; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.; Border Center Hub y la Alianza Regional de Libertad de Expresión.

Éste tuvo lugar el martes 12 de octubre en formato virtual y contó con un acto inaugural, dos paneles, dos conferencias magistrales y un cierre ejecutivo. El primer panel abordó a quiénes beneficia la apertura en la pandemia por COVID-19 con personas expertas de países de América, Europa y Asia; el segundo trató temas sobre comunicación y proactividad con personas periodistas y expertas de Argentina, Chile, Colombia y México. Además, las dos conferencias magistrales fueron sobre pobreza, transparencia y paz, así como sobre la democracia y derechos humanos en la pandemia⁹.

⁹ Como panelistas participaron las siguiente personas: Luciana Cataldi, Directora y Fundadora de NeuroSer Argentina; Rogelio Gómez-Hermosillo, Coordinador de Operaciones en Acción Ciudadana Frente a la pobreza; Sebastián Pilo, CoDirector de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Anaí García Tobón, Investigadora de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en Fundar, Centro de Análisis e Investigación; Raúl Cazares Urban, Integrante del Comité de Participación Ciudadana de Quintana Roo y Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC; Toby Mendel, Director del Centro Ejecutivo para la Ley y la Democracia; Paulette Desormeaux, Periodista de Chile, experta en acceso a la información, fundadora de La Pública; Claudia Báez, Periodista en Colombia, experta en datos y acceso a la información, fundadora de Cuestión Pública; Témoris Grecko, Periodista, documentalista y politólogo; Silber Meza, periodista de investigación; Lucía Ixtacuy, Community and Data Manager, Wikirate; Lilia Saúl Rodríguez, Periodista e investigadora en Organized Crime and Corruption Reporting; Jorge

En este *Encuentro* participaron 26 personas (12 mujeres, 14 hombres) provenientes de 6 países: México, Argentina, Chile, Colombia, Canadá y Alemania y se tuvieron 24,617 impresiones en Twitter y más de 200 personas en Zoom de distintas entidades federativas de la república y de varios países del mundo.

El micrositio que alberga los materiales del Encuentro internacional puede consultarse mediante el siguiente vínculo.

<https://micrositios.infocdmx.org.mx/EncuentroInternacionaldeApertura/inicio/>

La videograbación del Encuentro Internacional podrá ser consultada en la sección de evento del Micrositio de la CGAyTP en el nuevo portal del SNT en internet.

Metodología para las mesas de apertura colaborativas y de cocreación

La metodología de las mesas de apertura colaborativas y de cocreación deviene del objetivo estratégico en materia de apertura institucional número uno y su línea de acción A.1.1. que consiste en institucionalizar el compromiso con la transparencia y apertura en los trabajos de la Comisión, a través de la promoción de prácticas estandarizadas para gestionar proyectos, deliberar su orientación y contenido, publicar resultados y formalizar el archivo documental de los trabajos realizados en la Comisión. Esta metodología se desarrolló desde la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Luis Sierra, Director de Border Center for Journalists and Bloggers y Justine Dupuy, Coordinadora de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en Fundar, Centro de Análisis e Investigación y Alianza Regional por la Libre Expresión. Asimismo, por parte del Sistema Nacional de Transparencia participaron Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Julio César Bonilla Gutiérrez, Coordinador de los Organismos Garantes Locales y Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Gustavo Parra Noriega, Secretario de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia; María Elena Guadarrama Conejo, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social; Salvador Romero, Secretario de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones; Fernando Hernández López, Coordinador de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia; Bernardo Sierra Gómez, Coordinador de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia; Ricardo León Caraveo, Coordinador de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia y Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Coordinadora de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

El objetivo de la metodología consiste en explicar con un lenguaje sencillo, la composición y funcionamiento de los grupos de trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, por medio de una gestión multiactor y multinivel. Se trata de un instrumento que puede ser adaptable y replicable a diferentes ejercicios de cocreación que desde distintos sectores de la sociedad deseen llevar a cabo.

La metodología puede ser consultada en la sección de productos del Micrositio de la CGAyTP en el nuevo portal del SNT en internet. De manera temporal, se puede consultar a través del enlace electrónico copiado al calce.¹⁰

Sesiones realizadas por la Comisión y sus grupos de trabajo

En su Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, la CGAyTP aprobó el calendario de sesiones ordinarias para 2021, el cual consideraba, en línea con los compromisos establecidos en el Programa de Trabajo nov. 2020-nov. 2021 de esta instancia, la realización de cuatro sesiones ordinarias durante ese periodo. En cada una de ellas se contempló la participación de personas invitadas externas para comentar la agenda de apertura institucional.

Durante el año transcurrido, la Comisión realizó cuatro sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria y una sesión de comisiones unidas con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, así como cuatro reuniones con los grupos de trabajo cuya creación se aprobó también en la Cuarta S.O. 2020, y que se instalaron en la Primera S.O. 2021 de esta Comisión.

- Cuarta Sesión Ordinaria 2020.
 - Jueves 17 de diciembre, 11:00 h.
 - Enlace al registro videográfico:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=wOY0wGqvOI>

¹⁰ Metodología para las mesas de apertura colaborativas y de cocreación disponible en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/CGAyTPMesaApertura.pdf>

- Primera Sesión Ordinaria 2021
 - Lunes 15 de febrero, 11:00 h.
 - Enlace al registro videográfico:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=MMC3cHMUmGo&list=PLZaXWcGPIGDa0mO2BjSRnLg59Qu1FdH9h&index=1>
- Reunión de instalación del Grupo de Trabajo 1 “Apertura en COVID-19”
 - 16 de marzo
 - Enlace al registro videográfico:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=-JtLXw5GRPo&list=PLZaXWcGPIGDa0mO2BjSRnLg59Qu1FdH9h&index=2>
- Reunión de instalación del Grupo de Trabajo 2 “Vitrina de apertura”
 - 17 de marzo.
 - Enlace al registro videográfico:
 - https://www.youtube.com/watch?v=ALaJ6_aNUVo&list=PLZaXWcGPIGDa0mO2BjSRnLg59Qu1FdH9h&index=3
- Reunión de instalación del Grupo de Trabajo 3 “Estado del arte de apertura”
 - 19 de marzo.
 - Enlace al registro videográfico:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=P2dpCjci2Rw&list=PLZaXWcGPIGDa0mO2BjSRnLg59Qu1FdH9h&index=4>
- Segunda Sesión Ordinaria 2021
 - Lunes 3 de mayo, 11:00 h.
 - Enlace al registro videográfico:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=JKqe6CgOHVo&list=PLZaXWcGPIGDa0mO2BjSRnLg59Qu1FdH9h&index=8>
- Tercera Sesión Ordinaria 2021
 - Lunes 16 de agosto, 11:00 h.
 - Enlace al registro videográfico:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=1GVt2LleG5M&list=PLZaXWcGPIGDa0mO2BjSRnLg59Qu1FdH9h&index=7>

- Primera Reunión de Trabajo Extraordinaria 2021 de los tres grupos de trabajo
 - Lunes 18 de octubre, 17:00 h.
 - Enlace al registro videográfico:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=AkDtQ91SOGs&list=PLZaXWcGPIGDa0mO2BjSRnLg59Qu1FdH9h&index=6>
- Primera Sesión Extraordinaria 2021
 - Martes 26 de octubre, 11:00 h.
 - Enlace al registro videográfico:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=CaxV4TOtcIM&list=PLZaXWcGPIGDa0mO2BjSRnLg59Qu1FdH9h&index=5>
- Cuarta Sesión Ordinaria 2021
 - Lunes 8 de noviembre, 11:00 h.
 - Enlace al registro videográfico:

Enmarcadas en el objetivo estratégico 1. Institucionalizar el compromiso con la transparencia y apertura en el trabajo de la Comisión y como parte de las actividades previstas para realizar la línea de acción A.1.1. Promover prácticas estandarizadas para gestionar proyectos, deliberar su orientación y contenido, publicar resultados y formalizar el archivo documental de los trabajos realizados en la Comisión, las distintas sesiones de la CGAyTP, y las reuniones de sus grupos de trabajo, permitieron atender las funciones que los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales prevén, en sus artículos 23, 26 y 34 para las Comisiones en general y la CGAyTP en lo particular.

Todas las sesiones realizadas, en atención a una reforma que entró en vigor en 2020 a dichos lineamientos, se han realizado de manera pública, se difundieron en línea de manera simultánea a su desarrollo y sus registros videográficos se encuentran disponibles para consulta en internet. Con ello se robustece la transparencia y se facilitó la comprensión de las funciones, procesos y resultados obtenidos por el trabajo que realiza la Comisión, gracias a

la colaboración entre sus integrantes y la participación de actores invitados externos en todas y cada una de las sesiones realizadas.

Con estas acciones se tradujo en hechos el lema adoptado por la Coordinación 2021 de esta Comisión: Apertura incluyente. Mediante un trabajo abierto al examen público y con la activa participación de integrantes de la sociedad civil, se buscó robustecer la utilidad y pertinencia de las actividades y productos generados por esta instancia del SNT.

Compilación y sistematización de observaciones de la Comisión al borrador del PROTAI 2022-2024.

En el marco de su Cuarta Sesión Ordinaria 2021 (8 de noviembre), la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva participó en el proceso de análisis, comentario y enriquecimiento a las nuevas propuestas de los programas nacionales rectores de las actividades del SNT para el periodo 2022-2024.

En atención a la competencia de la CGAyTP definida por los *Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, la Comisión centró su atención en los contenidos del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI), en la primera versión aprobada para análisis por el Consejo Nacional del SNT en su Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 (15 de octubre). Específicamente, se analizó la propuesta de objetivos, líneas de acción, indicadores y metas del Eje 3 “Estado Abierto, Gobierno digital, Transparencia Proactiva y SIPOT” del nuevo PROTAI.

Tras la compilación de los comentarios recibidos durante la sesión, se generó un documento que se puso a consideración, para enriquecimiento, por parte de las personas integrantes de la Comisión. Con cierre al 19 de noviembre, el documento compila y sistematiza todas las observaciones recibidas y se remite a la Secretaría Ejecutiva del SNT para su consideración en el proceso de validación del PROTAI.

El documento estará disponible para su consulta en el microsítio de la Comisión, en el nuevo portal del SNT. De manera temporal, se podrá consultar mediante el siguiente vínculo:

https://drive.google.com/file/d/1jt_IJP2YqwVI2XZ22CXstDhjsS3HI5kp/view?usp=sharing

Participación en actividades de otras instancias del SNT

La Coordinación de la CGAyTP ha colaborado con otras instancias del SNT en la promoción transversal de las actividades a las que se le ha convocado.

Se aportaron propuestas para integrar tres números del Boletín electrónico del SNT y se desarrolla la propuesta para una nueva colaboración destinada al cuarto número (noviembre-diciembre 2021) a publicarse antes de concluir el año.

Se ha contribuido también con la propuesta temática, invitación a articulistas y seguimiento a los artículos para publicar en el segmento sobre Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva de la *Revista México Transparente*, de publicación electrónica. Se elabora, adicionalmente, una contribución adicional para el segundo número de esa publicación periódica trimestral, firmado por la Coordinadora de esta Comisión, para analizar el tema de datos abiertos.

Ambos proyectos editoriales fueron impulsados por la Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

Asimismo, la Coordinación de la CGAyTP ha representado a esta instancia en un conjunto de eventos protocolarios y foros de discusión, realizados a lo largo del año:

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
Viernes 19 de febrero de 2021 a las 11 hrs (GMT)	Participar con un mensaje sobre la importancia de la participación ciudadana en el esquema de gobernanza de Gobierno Abierto, en el "Foro de Participación Ciudadana para el Seguimiento y Fortalecimiento de	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato



Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
	Propuestas del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato”	
Jueves 25 de febrero a las 12 hrs.	Participar con breve mensaje en calidad de Coordinadora de la CGAyTP del SNT en el evento de publicación de resultados de la Consulta Ciudadana CEGAIP	María José Zarzosa, Comisionada de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP)
Martes 23 de marzo a partir de las 10:00 hrs.	Invitación para participar como moderadora del Conversatorio: “Feminismo, acceso a la información y derechos digitales, ¿qué tienen en común?”	María Elena Guadarrama Conejo, Coordinadora de la CDHEGIS del SNT

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
<p>Martes 23 de marzo de 11:40 a 12:40 horas</p>	<p>Participar en el Webinar “Transparencia Proactiva, conocimiento público y utilidad social de la información”, como moderadora del Panel 2 “Transparencia Proactiva, conocimiento público y utilidad social de la información”</p>	<p>Blanca Lilia Ibarra Cadena Comisionada Presidenta</p> <p>Adrián Alcalá Méndez Comisionado</p> <p>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>
<p>Jueves 15 de abril de 11:20 a 13:20 horas</p>	<p>Tercera Edición de la Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, que en esta edición tendrá como eje temático el derecho humano a la salud desde un enfoque de Gobierno Abierto, los días 13, 14 y 15 de abril de 2021.</p> <p>Participación: Panelista en el Conversatorio "Participación ciudadana y derecho a la salud"</p>	<p>Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)</p>

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
Martes 20 de abril a las 11:00 hrs	Invitación a seguir la transmisión de la presentación del libro "El Poder Social de la Transparencia en la Voz de la Sociedad Civil: acceso a la justicia, integración, igualdad, seguridad, anticorrupción y libertad" en las instalaciones del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COZCYT).	INAI y el IZAI (Zacatecas)
<p>Grupo I. Viernes 30 de abril en un horario de 17:00 a 18:30hrs.</p> <p>Grupo II. Viernes 14 de mayo, en un horario de 17:00 a 18:30 hrs.</p>	Cordial invitación para participar en el Diplomado: "Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de cuentas 2021", con la impartición del Módulo VIII "Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva", con dos grupos de estudiantes en el Panel "Alianza de Gobierno Abierto en México, planes de Acción de lo Local, avances y retos frente a la Agenda 2030":	Dora Ivonne Rosales, Comisionada Presidenta del IMIPE (Morelos)

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
<p>Jueves 13 de mayo a las 11:30 hrs, vía Zoom</p>	<p>Atenta invitación para participar en el evento protocolario para la presentación de la convocatoria del Concurso Estatal de Buenas Prácticas de Sujetos Obligados, mediante el cual se pretende evaluar y reconocer los proyectos en materia de transparencia proactiva implementados en el Estado de Nuevo León.</p>	<p>Bernardo Sierra Gómez, Comisionado Presidente de la COTAI (Nuevo León)</p>
<p>Lunes 24 de mayo a las 10:00 hrs (horario centro)</p>	<p>Invitación para que la CC MCNP brinde una conferencia, en el marco del "Seminario rumbo a la construcción de una política de Justicia Abierta", que pudiera titularse "Del Gobierno Abierto al Estado Abierto", dirigida a trabajadores de los distintos tribunales de Quintana Roo.</p>	<p>José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del IDAIPQROO (Quintana Roo)</p>

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
Jueves 20 y 27 de mayo de 2021 respectivamente, con una duración de 10:40 a 11:40 horas (hora centro de México).	Participación en el panel 1 "La transparencia y las sentencias" del Foro Regional "La Transparencia Judicial, Publicidad en las Sentencias Judiciales" Región Sureste y Región Centro-Occidente.	Denise Gómez, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales SNT
Miércoles 26 de mayo a las 16hrs	Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT	Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT
Jueves 10 de junio a las 12:30 horas (hora Ciudad de México)	Convocatoria a la Sesión de Instalación del Comité Editorial de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia "México Transparente"	Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT
Martes 15 de junio a las 11:00 hrs	Invitación presentación microsítio "Monitoreo a la Implementación de la Ley para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno".	José Alfredo Beltrán Estrada, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
Martes 22 de junio a las 17:00 horas (hora Ciudad de México)	Segunda Reunión de Trabajo de las Instancias del SNT 2021.	Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del InfoCDMX y Coordinador de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del SNT
Martes 22 de junio a las 17:00hrs	Segunda Reunión de Trabajo de las Instancias del SNT 2021	Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT
Viernes 2 de julio a partir de las 10:00hrs	Invitación al evento "Rendición de cuentas a 16 años del ITEI" con el fin de conmemorar el XVI Aniversario del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	Cynthia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Viernes 9 de julio a las 9:00hrs	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT	Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT
Miércoles 14 de julio a las 14:00hrs	Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de	Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT



Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
	Transparencia	
Jueves 15 de julio a las 12:00hrs	Acompañar de manera presencial a la firma del Convenio de Colaboración entre el Senado de la República y el INAI, para la coproducción de una serie televisiva que será difundida a través del Canal del Congreso.	Comisionadas y Comisionados del del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
Viernes 16 de julio a las 14:00hrs	Reunión de trabajo sobre consulta y cuestionario para el acompañamiento de los procesos de análisis por parte de la Comisiones Ordinarias del SNT para conocer sus perspectivas sobre los programas nacionales a desarrollar (PROTAI y PRONADATOS)	Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
<p>Jueves 12 de agosto de 14:00 a 15:00hrs</p>	<p>Participación como panelista de la MESA 3. Resoluciones relevantes en materia de igualdad y equidad de género del SNT, el cual se llevará a cabo los días 12 y 13 de agosto de la presente anualidad, de manera semipresencial</p>	<p>Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>
<p>Viernes 13 de agosto de 11:10 a 12:10 hrs</p>	<p>Participación como panelista de la MESA 6. Resoluciones relevantes en materia de igualdad y equidad de género del SNT, en el marco del Foro Virtual: Panorama actual de la perspectiva de género en el Sistema Nacional de Transparencia, el cual se llevará a cabo los días 12 y 13 de agosto de la presente anualidad, de manera semipresencial.</p>	<p>Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
Lunes 16 de agosto a las 10:00hrs	Ceremonia de entrega de Reconocimientos a Prácticas de Transparencia Proactiva del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).	Zulema Martínez Sánchez Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem)
Lunes 30 agosto a las 17:00hrs	Invitación para acompañar de manera presencial, en la Presentación de la Primera Edición de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia “México Transparente”.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas y Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
Martes 28 de septiembre a las 13:30 horas, en el Auditorio Alonso Lujambio del INAI, en la Ciudad de México.	En el marco de la Semana Nacional de la Transparencia 2021, que se realizará del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021 con el tema “El valor de la información: inclusión e igualdad en la era de la transparencia”, se invitó a participar como moderadora en el panel titulado “Transparencia, acceso a la información y movimientos sociales”.	Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena Comisionada Presidenta INAI Dra. Norma Julieta del Río Venegas Comisionada INAI Mtro. Adrián Alcalá Méndez Comisionado INAI
Viernes 8 de octubre a las 12:00hrs (CdMx)	En el marco de la Semana Estatal de Transparencia 2021, #SETBC2021, se realizará la “Segunda Sesión de la Red Local de Socialización del Plan DAI en Baja California (PlanDAIBC21)”	Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC)
Viernes 15 de octubre a las 11:30 hrs	Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT	Federico Guzmán Tamayo Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia

Fecha y horario	Evento o actividad	Por invitación de:
Lunes 18 de octubre a las 09:00 hrs	Acto inaugural protocolario de la 43ª edición de la Asamblea Global de Privacidad (GPA por sus siglas en inglés), bajo el título "Privacidad y protección de datos: un enfoque centrado en el ser humano".	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
Viernes 19 de noviembre a las 12:30 hrs en San Luis Potosí	<p>Foro Regional “Rendición de Cuentas, Estado Abierto, Gobierno Digital y Transparencia Proactiva rumbo al PROTAI 2022”, correspondiente a la REGIÓN CENTRO OCCIDENTE del SNT,</p> <p>Asistencia al evento inaugural y participación en el Panel 1 “Estado Abierto, Gobierno Digital y Transparencia Proactiva como mecanismos de gobernanza para ampliar la participación ciudadana en la toma de decisiones”</p>	Federico Guzmán Tamayo, SE SNT, a nombre de la Presidenta del INAI y del SNT, Blanca Lilia Ibarra Cadena, de la Comisionada Norma Julieta del Rio Venegas, del Comisionado Eugenio Monterrey Chepov y del Pleno del Instituto Nacional; así como del Presidente del Organismo Garante del Estado de San Luis Potosí, Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga, y en colaboración con las comisiones del SNT: CGAyTP y CRCyCC

Propuestas de reforma de la Coordinación de la Comisión

Con la intención de actualizar el marco normativo del SNT de conformidad con es estado de la discusión conceptual y práctica más reciente en materia de apertura institucional, y a partir de una propuesta presentada en 2020 por la propia Comisionada Nava, la Coordinadora de la CGAyTP presentó una propuesta para reformar los *Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales* con la finalidad de adoptar, explícitamente, las nociones de “Estado Abierto” y “apertura institucional” en sustitución de las correspondientes a “Gobierno Abierto” y “apertura gubernamental” actualmente referidos.

Esta propuesta se hizo de conocimiento de las personas integrantes de la CGAyTP y personas externas aliadas a esta instancia, al difundirse por correo electrónico a mediados del mes de mayo de 2021. Se discutió la propuesta en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión y quedó a consideración de las personas integrantes de esta instancia para recabar las observaciones y comentarios adicionales. Además de las observaciones vertidas durante la sesión, se recibieron los comentarios por escrito de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas (INAI).

El nuevo proyecto de *Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 21022-2024* contempla, entre sus objetivos estratégicos y líneas de acción, los siguientes elementos:

Eje 3. Estado Abierto, Gobierno Digital, Transparencia Proactiva y SIPOT

3.1. ESTADO ABIERTO

Objetivo Estratégico 3.1 Robustecer el enfoque de Estado Abierto como vía para la solución de problemas sociales.

Líneas de acción:

3.1.1 Promover la inclusión en el marco normativo de la obligación de apertura del Estado en todos sus ámbitos para mantener actualizada la normatividad al avance conceptual.

En consideración de lo anterior, la propuesta de reforma a los lineamientos referida se mantiene como un elemento que puede ofrecer aportes potenciales a la realización de dicho objetivo y acciones.

Vínculo a la propuesta de la Coordinadora de la Comisión para reformar los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias del Sistema:

<https://drive.google.com/file/d/1lr38PrrMZtcANCXdHtFUbSqBGltBWRDX/view?usp=sharing>

Vínculo a los comentarios remitidos por la Comisionada Julieta del Río Venegas:

<https://drive.google.com/file/d/1PCTELLuAmaHj7i4IMyPjzK5X96pQEsAS/view?usp=sharing>



Conclusión

A través de los productos realizados, que tienen como eje toral la apertura institucional, la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia apunta a construir diálogo para generar paz positiva, con acciones y compromisos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas. El enfoque de inclusión parte de la idea de que las acciones de apertura ponen especial atención a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para no dejar a nadie atrás.

Ciudad de México, 8 de noviembre de 2021.

Participantes externas asistentes a las sesiones de la CGAyTP

AGN: Marco Palafox • Red Nacional de CPC del SNA: Alejandro Álvarez Castellanos Blancarte, Raúl Cazares Urban, Alma Lidia Cota Ojeda, Josefina Díaz Aguilar, Montserrat Garza, Miguel Gómez, Sergio Jiménez Martínez, Norma Juárez Treviño, Guillermo Lara Morales, José Guadalupe Luna, Bárbara Mancera, Miriam Monreal Vidales, Katya Morales Prado, Beatriz Ojeda Vidal, Ricardo Alberto Ríos Zenteno, Lucero Romero Mora, Reyna Miguel Santillán, Cesar Arturo Sereno Marín, Salvador Vázquez, Juan Adolfo Von Bertrab Saracho • GIZ: Lorena Sánchez • INAI: José Luis Galarza, Ricardo Luévano • INEGI: Armando Aguiar • MCCI: Luis Alvarado, Gerardo Carrasco • México Evalúa: Laurence Pantin • NOSC: Lía Álvarez, Andrés Benton, Aída Bustos Sara Chávez, Alfredo Elizondo, Ana Laura Flores, Manuel Guadarrama, Ana Harumi, Javier Moro, Fabiola Osorio, Alejandra Ramos, Eduardo Rolón • OCP: Mariana López Fernández • The GovLab (NYU): Victoria Alsina.

Participantes externas que intervinieron con mensajes en las sesiones de la CGAyTP

Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá (Suprema Corte de Justicia de la Nación) • Victoria Alsina (The GovLab, NYU) • Gerardo Carrasco (MCCI) • Raúl Cazares Urban (Red Nacional de CPC del SNA) • Guillermo Cejudo (CIDE) • Justine Dupuy (Fundar) • Daniel Espinosa Licon (Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco) • Anaíd García (Fundar) • Fátima Gamboa (Equis) • Alejandro González Arreola (World Justice Project) • Adriana Greaves Muñoz (Tojil) • Manuel Guadarrama (NOSC) • Mariana López Fernández (OCP) • Javier Moro (NOSC) • Laurence Pantin (México Evalúa) • Edgar Ruvalcaba (RAGA) • Lorena Sánchez (GIZ)

Personas Integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva

(Integrantes al mes de noviembre de 2021)

Coordinación: María del Carmen Nava Polina, INFOCDMX (Ciudad de México) • Secretaría: Luis Gustavo Parra Noriega, INFOEM (Estado de México) • Vocales de los organismos garantes locales Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, ITEA (Aguascalientes) • Brenda Ileana Macías de la Cruz, ITEA (Aguascalientes) • Jesús Alberto Sandoval Franco, ITAIP (Baja California) • Lucía Ariana Miranda Gómez, ITAIP (Baja California) • Conrado Mendoza Márquez, ITAI (Baja California Sur) • José Echavarría Trejo, COTAIPEC (Campeche) • Teresa Dolz Ramos, COTAIPEC (Campeche) • Adriana Patricia Espinosa Vázquez, ITAIPCH (Chiapas) • Hugo Alejandro Villar Pinto, ITAIPCH (Chiapas) • Amelia Lucía Martínez Portillo, ICHITAIP (Chihuahua) • José Manuel Jiménez y Meléndez, ICAI (Coahuila) • Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, INFOCOL (Colima) • Christian Velasco Milanés, INFOCOL (Colima) • Paulina Elizabeth Compean Torres, IDAIP (Durango) Luz María Mariscal Cárdenas, IDAIP (Durango) • Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, IACIP (Guanajuato) • Roberto Nava Castro, ITAIG (Guerrero) • Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, ITAIH (Hidalgo) • Myrna Rocío Moncada Mahuem, ITAIH (Hidalgo) • Cynthia Patricia Cantero Pacheco, ITEI (Jalisco) • Salvador Romero Espinosa, ITEI (Jalisco) • Areli Yamilet Navarrete Naranjo y Abraham Montes Magaña IMAIP (Michoacán) • Marco Antonio Alvear Sánchez, IMIPE (Morelos) • Ramón Alejandro Martínez Álvarez, ITAI (Nayarit) • Ángel Eduardo Rosales Ramos, ITAI (Nayarit) • Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, COTAI (Nuevo León) • María Teresa Treviño Fernández, COTAI (Nuevo León) • María de los Ángeles Guzmán García, COTAI (Nuevo León) • María Antonieta Velásquez Chagoya, IAIP (Oaxaca) • María Elena Guadarrama Conejo, INFOQRO (Querétaro) • José Orlando Espinosa Rodríguez, IDAIP (Quintana Roo) • José Alfredo Beltrán Estrada, CEaip (Sinaloa) • Martha Arely López Navarro, ISTAI (Sonora) • Francisco Cuevas Sáenz, ISTAI (Sonora) • Andrés Miranda Guerrero, ISTAI (Sonora) • Ricardo León Caraveo, ITAIP (Tabasco) • Patricia Ordóñez León, ITAIP (Tabasco) • Aldrin Martín Briceño Conrado, INAIP (Yucatán) • María Gilda Segovia Chab, INAIP (Yucatán) • Carlos Fernando Pavón Durán, INAIP (Yucatán) • Vocales de los organismo garantes nacional Josefina Román Vergara, INAI Oscar Mauricio Guerra Ford, INAI Adrián Alcalá Méndez, INAI Norma Julieta del Río Venegas, INAI • Samuel Montoya Álvarez, IZAI (Zacatecas)

#Conocimiento Abierto y #AperturaIncluyenteMx | Este informe forma parte de los productos que comprenden los trabajos realizados por la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia 2020 – 2021, bajo la Coordinación de la Comisionada Ciudadana del InfoCDMX, María del Carmen Nava Polina.

Diseño editorial

Sarai Zulema Oviedo Hernández (InfoCDMX)

Melisa Citlali Romero Castillo (InfoCDMX)

Andrés Efraín Martínez Ruíz (InfoCDMX)

Coordinación y gestión

Aldo Antonio Trapero Maldonado (InfoCDMX)

Daniel Saavedra Lladó (InfoCDMX)

Sarai Zulema Oviedo Hernández (InfoCDMX)

Juan Pablo Figueroa Mansur (InfoCDMX)

Alejandra Lorena Bustos Pavón (InfoCDMX)

Nicole López Murga (InfoCDMX)

José Guadalupe Hernández Martínez
(InfoCDMX)

Adriana Yadira Cárdenas Tagle (Infoem)

María Soledad Rodrigo (InfoCDMX)

Oscar Salinas Hernández (Infoem)

PUBLICACIÓN EN SU VERSIÓN ELECTRÓNICA DE

–DISTRIBUCIÓN GRATUITA–

Ciudad de México, noviembre de 2021.